Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

ACTA DE RECEPCIÓN DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LOS 138 ESPACIOS EDUCATIVOS Y PARA SERVICIOS COMUNITARIOS - ORDEN DE COMPRA Nº 04/2018

En la Ciudad de **TOBATI**, distrito de **TOBATI**, del Departamento de **CORDILLERA**, a los.....17.....días del mes de SETIEMBRE del año dos mil dieciocho, en presencia del/la representante de la Escuela Básica N° **ESC. BAS. 692 DEFENSORES DEL CHACO**, el/la Señor/a .....**AMALIO ARRIOLA COLMAN**..... con C.I. Nº .....**2068074.** y por parte de la empresa proveedora Editorial en Alianza S.A. el/la Señor/a ...**Vidal Carballo**.., se procede a la entrega de los mobiliarios adquirido a través de la **LPN N° 04/2017** ***"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LOS 138 ESPACIOS EDUCATIVOS Y PARA SERVICIOS COMUNITARIOS"*** **– PLURIANUAL – ID N° 326.788 – CONTRATO N° 03/2018**, en el marco del Programa ***"Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional"***, que fueron entregados según la Nota de Remisión N°..005-001-0000006..... que se adjunta, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	MATERIALES DIDÁCTICOS DE INTERPRETACIÓN PARA DOCENTES	UNIDAD	20
2	MATERIALES DIDÁCTICOS DE INTERPRETACIÓN PARA ALUMNOS	UNIDAD	20

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

Previa a la recepción se realiza la verificación de los mobiliarios, conforme a lo detallado anteriormente, y manifiesto conformidad y justificación de la entrega correspondiente.

OBSERVACION:

Subrayado "0000.6", no vale. Sobrepuesto "item 1", no vale. Interlineado "005-001-0000006", vale. Interlineado "item 2", vale

En prueba de consentimiento, suscriben la presente acta en 3 (tres) copias del mismo tenor y a un solo efecto.

ESC. BAS. 692 DEFENSORES DEL CHACO
AMALIO ARRIOLA COLMAN
C.I.N° : **2068074**
Sello Aclaratorio
Sello de la Institución

Lic. Amalio Arriola Colmán
Matrícula N° 2934
Director

EDITORIAL EN ALIANZA S.A.
Vidal Carballo
C.I.N° 1631864